

Estimadas familias:

En nombre de la comunidad Educativa del Obispado de San Justo nos acercamos a ustedes en esta situación tan especial que nos compromete a todos y nos invita a colaborar, a vencer la indiferencia y sobre todo a cuidar de los más vulnerables.

La intención de esta comunicación es ponernos a disposición como escuela y contarles que cada Instituto Educativo se encuentra dando su mayor esfuerzo para que los establecimientos se encuentren cuidados, seguros y limpios esperando el regreso. Cabe destacar que estamos utilizando todos los medios disponibles para llegar a sus hogares y dar lugar al Plan de Continuidad Pedagógica, tal lo requiere el Ministerio de Educación, garantizando el derecho a la escolaridad de todos nuestros estudiantes.

Cada docente se encuentra en contacto con todas y cada una de las familias a través de plataformas virtuales educativas, correos electrónicos y redes sociales, acercando todos los recursos didácticos por ellos elaborados, con el firme propósito de alcanzar los objetivos educativos, y así lograr que el avance pedagógico de sus hijos no se vea interrumpido.

Los equipos directivos se encuentran atentos a conducir y acompañar a los docentes para que no se pierda ningún contenido. Desde el nivel inicial y los primeros años de la primaria para avanzar en el proceso alfabetizador hasta profundizar en los saberes científicos en la secundaria.

Diocesanamente y en cada colegio, administradores, representantes legales, directivos y el equipo de la Jurec, se encuentran trabajando en la búsqueda de las estrategias más adecuadas para acompañarlos como familias.

Como resultado de este trabajo procederemos del siguiente modo:

1. Se tomarán todas las medidas necesarias para que puedan cumplir con el pago de los aranceles sin la necesidad de tener que trasladarse, según la realidad de cada instituto.
2. Se suprimirán los intereses por mora en el pago de los aranceles fuera de término, en tanto dure la cuarentena.
3. Se sostendrán los beneficios que ya tiene cada familia. Es decir, se mantienen las becas otorgadas y se actualizará el padrón con las nuevas solicitudes.
4. Además, y para hacer este acompañamiento más efectivo aún, se aplicará un descuento del 10% sobre los aranceles del mes de abril.
5. Cada familia recibirá, como es habitual, la boleta de aranceles al correo electrónico declarado. (revisar también "correo no deseado"). Si por algún motivo no la reciben solicitarla enviando mail a facturacion@j23.edu.ar

Les recordamos las formas de pago habituales:

* Pago Mis Cuentas (Banelco). A través de Home Banking, celular o cajero automático (podrán descargar el instructivo en la web del Colegio)

* Débito Directo en cta cte o caja de ahorro. Quienes no estén adheridos aun, podrán descargar el formulario de la página web y enviarlo completo y firmado (puede ser escaneado o enviar una foto de buena calidad) al mail antes mencionado.

* Transferencia bancaria. Excepcionalmente y mientras subsista la cuarentena, podrán abonar aranceles mediante transferencia bancaria. Es muy importante que luego envíen el comprobante a la casilla antes mencionada indicando nombre y número de familia, de otra forma no será posible aplicar el pago. De optar por esta modalidad solicitar por mail los datos bancarios.

* Depósito en cuenta. Desde cualquier cajero automático de la red Banelco podrán depositar dinero en efectivo. Al igual que con la Transferencia, deberán enviar el comprobante por mail para la correcta identificación del pago. De optar por esta modalidad solicitar por mail los datos bancarios.

* TAS (Terminal de autoservicio) y Pago por ventanilla. Estas modalidades no podrán ser utilizadas dado que las sucursales bancarias no están operando con público. Los invitamos a utilizar las otras formas de pago informadas.

El compromiso en el pago de aranceles es parte del sostén que tienen nuestros colegios para poder mantener el servicio educativo y de esta manera asumir y cumplir las distintas obligaciones contractuales que la administración escolar requiere.

Finalmente, estas medidas están vinculadas a este tiempo de cuarentena que debemos llevar adelante por el bien personal y el de todos. En futuras comunicaciones iremos informando las nuevas medidas que pudiera ser necesario tomar.

Con la esperanza puesta en el pronto reencuentro, y pidiendo al Dios de la Vida que esta situación podamos superarla prontamente, los despedimos y saludamos en Jesús y María.

Jurec San Justo

Representantes Legales Jurec San Justo